

Oficinas e Imprenta

Calle Colón, 46

La correspondencia al administrador

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AUNQUE NO SE INSERTEN

Número suelto 5 céntimos.

LA PROVINCIA

DIARIO DE CASTELLÓN

Precios de suscripción

Castellón al mes. . . . . 1'00 pesetas. Fuera, trimestre. . . . . 3'00 id.

Para anuncios, esquelas, y comunicados, PIDANSE TARIFAS Número suelto 5 céntimos.

La Provincia,

es el periódico de mayor circulación en esta provincia

La actualidad

La estancia de los reyes en Barcelona sigue siendo un triunfo para nuestros soberanos.

Ayer visitaron al buque francés «Patrie» que estaba engalanado.

S. M. fué recibido á los acordes de la Marcha Real y con silvas. También la tripulación lo vitó con entusiasmo.

El rey empleó el tiempo que estuvo — hasta el anochecer — en visitar muy detenidamente el buque. El momento de abandonar el S. M. resultó muy interesante. Los señores bileneros multitud de señores, las señoras no cesaron de tocar, y la marinería, en las orillas y sobre cubierta, vitorearon á Sus Majestades. Los reflictores eléctricos fueron manobrados.

A las siete llegó el rey á Capitanía sin novedad.

A las nueve y media salieron de Capitanía los reyes para dirigirse al Palacio de la Música Celsiana, donde el Orfeo Catalá dió en honor de los augustos personajes, un concierto. Fueron recibidos á los sonos de la Marcha de los Reyes de Aragón. A la entrada en el salón de Audiencias se ejecutó, al órgano, la Marcha Real.

El concierto terminó á las doce, sin incidente ninguno. Los reyes regresaron á Capitanía antiferrocarril de la audición. La obra que más interés produjo en los soberanos fué el «Cant de la Señera».

Al salir los reyes del Palacio de la Música fueron ovacionados.

He aquí la versión oficial de la explosión de un petardo, ocurrido, ayer tarde.

«A las tres ha estallado un petardo en un solar de la calle de Cortes, á 200 pasos de las Arenas. El petardo era un tubo de hojalata de cuatro centímetros de ancho por 15 de longitud, recubierto de elambre fino y cargado de clavos y cápsulas llenas de revólver. Estaba encerrado, y al expor levantó bastante tierra.»

No ha ocurrido desgracia ninguna.

Hoy hace años

27 de octubre de 1810

Dimisión de los Regentes

Invasión de España por las huestes francesas, nombró una junta en Sevilla para que rigiese los destinos de la nación. Al aproximarse los franceses á esta población dirigieron los miembros de ella á la isla de León donde después de convocar cortes generales, renunciaron á la representación soberana que hasta entonces habían ostentado. Para sustituir á esta junta, nombró una regencia de cinco individuos, que fueron: el obispo de Orense, el consejero de Estado D. Francisco de Saavedra, el general don Francisco Javier de Castaños, el de Marina don Antonio Escaño y D. Esteban Fernández de León, el cual fué reemplazado más tarde por D. Miguel de Lardizabal.

Reunidas las cortes, obligóse á los regentes á reconocer y jurar el cumplimiento de la soberanía nacional. Algunos de ellos así lo hicieron. El obispo de Orense negóse obstinadamente á dicho reconocimiento hasta que fué obligado á ello. Su obstinación dió origen á una larga serie de ruidosos incidentes, á consecuencia de los cuales dimitió la Regencia, dimisión que fué aceptada el día que consignamos.

ARTAGUÁN.

Mas allá de las fronteras

(De nuestro servicio especial)

LONDRES

Reformas sociales.—Obreros sin trabajo. —Novedades ministeriales — Crisis de Oriente.

Los proyectos legislativos razonados con el cierre de las tabernas y el arreglo de las escuelas preocupan al gobierno inglés hasta el punto de no dársele tiempo para atender á otras necesidades de interés más general. Esto es causa de que circulen rumores de disensiones surgidos entre John Birt presidente del «Local Government Board» y los demás miembros del gabinete que han acordado aplazar durante este año la presentación á la Cámara de los Comunes del bill para mejorar la suerte de los obreros sin trabajo. Entre tanto que llega la esperada oportunidad, el Tesoro público facilitará algunas subvenciones para hacer más llevadera la situación de las clases trabajadoras. Pero los interesados no se conforman y están dispuestos á interrumpir con sus tumultuosas sesiones parlamentarias — «Padres de la patria» — gritarán ellos dirigiéndose á los torres y millares: «Apres de pensar en el bien de los obreros».

obos, legialad desde luego en provecho de los que tienen hambres.

En estas protestas intervino enérgicamente el «Labour party», después de haber demostrado su fuerza y poner ante el Gobierno, con motivo de las elecciones de N. W. castle. Los liberales victoriosos amenazados en sus intereses empiezan á sentir miedo y suplican al ministro que procure multiplicar las obras públicas, sirviendo abundantes créditos en beneficio de los obreros, en cuyo caso por ahora imposible una reforma de conjunto, ateniéndose al plan metódico y determinado.

El primer ministro, Asquith, desea complacer á sus electores pero ahora John Burns, el antiguo «leader» organizador de la huelga de 1889, se opone á las pretensiones, del Labour party, favorablemente acogidas por la mayoría del gabinete. Según su criterio, los diputados obreros, lo mismo que los conservadores y los unionistas, exageran el mal, con objeto de crear dificultades al gobierno. Burns es partidario de una reforma radical, las subvenciones son inútiles y ociosas, como gastos desordenados y sin consuelo.

No hay ahora más obreros desocupados que hubo el año pasado, é entonces pudo conjurarse la crisis del trabajo, lo mismo podrá ocurrir ahora empleando iguales medios. No ha muchos días este ministro disidente, anunció su dimisión; pero llamado por el rey se contuvo, sin resolverse á adoptar una actitud definitiva.

Mac Kemon Ward, diputado por Glasgow desde 1906, ha sido nombrado subsecretario del ministerio de Negocios Extranjeros; cuenta 53 años de edad y era presidente del «London County Council». Es muy versado en asuntos de tránsito, de higiene y de instrucción pública, pero nunca ha entendido en los asuntos diplomáticos del «Foreign Office». Su nombramiento respondió únicamente á conveniencias de partido, porque ha figurado con buena nota entre los elementos radicales.

En presencia de la situación de Oriente, según los informes que parecen más autorizados, se puede afirmar que los peligros de una guerra en los balcanes van disminuyendo, á medida que aumentan las probabilidades de arreglo entre Alemania, Austria y Turquía. Por esto la atención de los políticos ingleses parece fijarse preferentemente en el curso de las negociaciones que se desarrollan en Berlín, Viena y Constantinopla, según á segundo término el programa Gray-Lwowiky mientras lo examinan y discuten los demás gobiernos llamados á concurrir á la conferencia internacional.

El «Foreign», por medio de una agencia telegráfica, declara que en la conferencia no se tratará de la anexión de Croacia ni de la cuestión de los estrechos, que requerirán el examen de algunos precedentes.

Respecto al conflicto búlgaro-turco, se recogen impresiones optimistas, corriendo vientos de paz.

El embajador de Turquía y el representante de Bulgaria se muestran tranquilos y bien predispuestos á la concordia. Pero aún debe esperarse la suprema tentativa británica para el establecimiento de la normalidad que interesa á Inglaterra en los asuntos de Oriente.

AKERS.

Octubre de 1908.

Garnet de un curioso

Manjares de los groenlandeses

La cocina de los groenlandeses deja algo que desear, si hemos de dar crédito á lo que de ella dice una revista francesa.

Viviendo en regiones desoladas donde la vegetación es pobrísima y la agricultura imposible, los habitantes de Groenlandia se hallan reducidos á alimentarse sobre todo de carne y grasa de animales. Como todos los seres que han de resistir temperaturas suamente bajas, buscan especialmente la grasa, alimento que estimula y conserva el color; con todo, no sienten menos la necesidad de alimentos vegetales.

Esta necesidad de alimentación mixta conlleva á los buenos groenlandeses á usos muy singulares. Estando sin duda insuficientemente algunas bayas y plantas silvestres, para variar sus comidas, han imaginado buscar su golosina vegetal... ¡hasta en el estómago de su amigo el reno!

He ahí las curiosas observaciones que acerca del particular explica el explorador Nansen:

«Si un groenlandés mata un reno y no puede llevarlo á casa mas que una parte de él, la primera cosa que toma será el estómago. La última recomendación de una esquimal á su amigo cuando sale á la caza del reno, es que le reserve el estómago de las piezas que cobe.»

«Esta entraña contiene una colección selecta de los mejores musgos que enguló el animal.»

Dichos vegetales se han cocido en cierto modo por efecto de la digestión, y el jugo

gástrico subministra una salsa bastante picante y aromática.»

Quizás el lector estime que los groenlandeses son gente poco melancólica, tanto mas si se considera que, apeteciendo suamente la expresada golosina, la comen tal como la contiene el estómago del reno. Es cuestión de gustos; no hay escrito más que aquello de que los hay que merecen palos.

Exito completo

Ayer dábamos cuenta del feliz resultado obtenido en asunto de tanta importancia para Villarreal como el referente á la expropiación de las fincas de la travesía.

Nuestro querido amigo el Sr. Conde de Albay, de conformidad con dicho noticiero, ha tenido la satisfacción de remitir al señor Gobernador civil el traslado referente al primer grupo de expropiaciones de la travesía de Villarreal, que dice así:

«Aprobado por R. O de 1.º de septiembre último el expediente de expropiación de varias fincas que han de ser ocupadas para la construcción de la travesía de Villarreal en la carretera de Onda á Burriana, provincia de Castellón, así como su importe por cantidad de veintidós mil doscientos veintiocho pesetas treinta y ocho céntimos.»

S. M. el Rey (q. D. g.) en cumplimiento de la misma, se ha servido disponer el pago de la mencionada cantidad con cargo al capítulo 10, art. 1.º, concepto 1.º del presupuesto vigente de este ministerio.

De orden del señor ministro lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Madrid 19 de octubre de 1908.—El Director general, Abilio Calderón.»

Sr. Gobernador civil de la provincia de Castellón.

A la vez que la noticia referente á la travesía de Villarreal, recibimos la no menos grata de que en el primer grupo de carreteras que se subasta este año, irá incluido el segundo trozo de la de Morella á Alcoriza, como desde la primavera venía gestionando nuestro querido amigo el Sr. Conde de Albay. Su distrito le daba la Sr. Abalá de Chivert á Igleuola y le deberá la que ostentamos, pues si bien las banderines para los estudios de campo se colocaron en 1893 durante el breve periodo que no representó á Morella, la tramitación, aprobación y ultimación del expediente y comienzo de las obras, las gestionó tan celoso diputado con esa perseverancia que es su característica y que siempre puso al servicio del distrito de Morella y de la provincia de Castellón, con absoluto desinterés.

NOTAS DE JARDINERIA

Mucho menos conocidos que los agaves, con los que tienen parentesco, las furerayas son una planta que reuna especiales ornamentos para el ornato y decoración de jardines, singularmente por lo soberbio y sorprendente de su floración, que es en verdad admirable.

Algunos espáculos de este precioso vegetal, plantado directamente en tierra, los ejemplares de cierto vigor han llegado fácilmente á alcanzar una altura de 12 á 15 metros.

La gran roseta que forman sus hojas, presenta menos redondez que la de los agaves, siendo más compacta que la de las dracenas y las yucas, con las que esta planta tiene á primera vista bastante semejanza.

La especie más generalmente cultivada es la fureraya gigantesca, que es la que aventaja en hermosura á todas las demás. Es originaria de América Septentrional y vive al libre aire en el medio de Francia é Italia, y por consiguiente en Africa, exigiendo la estufa fría ó el naripe en invierno en otros lugares, pero pudiéndose utilizar en el decorado de los jardines en esto.

Siendo de fácil aclimatación en el centro y mediodía de España, convendría que esta preciosa planta fuese más conocida y atendida de los jardines, quienes pronto se convencerían de sus excelentes condiciones.

Su aspecto, á la vez regular y pintoresco, se armoniza muy bien con las líneas rectas de los parterres á la francesa, utilizándose esta planta como punto principal de los macizos y bandas, ó en grandes vasos, como está también en los outdros menos regulares de los jardines de aldeas.

En este sentido, las furerayas y los agaves, con sus elevados tallos florales, son como las palmeras y los aloes las que dan ese especial carácter exótico y americano á ciertos parques, lo que constituye su principal encanto.

Su multiplicación se hace con extraordinaria facilidad, recogiendo en la floración las bulbillas de la planta y sembrándolas, bastando ponerles en tiestos en los países del Norte ó circos en la tierra en los del Mediodía, para verlas crecer y desarrollarse.

La floración extraordinaria y magesta es

de tan hermoso vegetal, es para él el encanto del ornato, porque extenuado por este gran esfuerzo que agota su savia y su vigor, la planta parece expuesta á morir de cansancio y de extenuación. Esta sorprendente floración se verifica entre los 8 y los 12 años, antes en Argelia y después de ese tiempo en el Surcoeste de Francia, siendo la fase que precede á la floración, propiamente dicha, de las más curiosas que se conocen por la extrema rapidez con que se alarga diariamente el tallo floral, hasta el punto de que podría con alguna razón decirse que se le va crecer.

Para convencerse de ello basta oír el caso práctico que conocemos, de un furero ya gigantesco de 5 á 6 años, plantado directamente, cuya roseta ó mata de hojas media un metro 20 de altura y otro tanto de diámetro. Lentamente al principio, á causa del trasplante y luego rápida creció la planta hasta dar señal de floración. El tallo de ésta, pronto midió tres metros, y dos días después 4'35, como gigantesco espáculero que se elevase en el centro de la planta. A los dos meses escasos, aquel tallo media 13 metros, y las flores verdes y blancas se habían obscurecido.

A medida que el tallo floral crece y sus ramificaciones también, las hojas inferiores se debilitan, se secan y caen, pero aún cuando en esta lucha sucumban algunas, los billillos de sus flores que se desprenden fácilmente aseguran una multiplicación asombrosa de la especie capaz de batir el record á los más prodigiosos é interesantes desarrollos de plantas.

JUAN DEL CAMPO.

Las Cortes

Final de la sesión del Congreso

Se entra en el orden del día. Se pone á discusión el proyecto de reforma de la ley de Alcoholes.

Se da la tura al voto particular formulado por el Sr. Rahola.

El Sr. Rodas lo apoya.

El Sr. Zulueta denuncia la inestabilidad de la legislación.

Sostiene que mientras no se resuelva la crisis vinícola, no puede ser el alcohol materia contributiva.

Aboga por la libertad en la destilación.

El Sr. Andrade contesta al Sr. Zulueta en términos que demuestran que, en su concepto, deben imponerse fuertes tributos sobre el alcohol.

Dice que aunque no hubiera otras razones están los consejos de la higiene.

Rectifico en los Sres. Zulueta y Andrade.

Se leen varios dictámenes de la comisión de Incomprobabilidad, otros de la de Presupuestos, relativos á los de la Presidencia, Estado y Gracia y Justicia.

A las 3'50 se levanta la sesión.

Cuestión Borrull

Solución satisfactoria

Desde el domingo pasado tenemos noticia en esta redacción de la manera cómo las comisiones de Alicante y Castellón con la de Valencia, tenían acordado el zanjar por medios de armonía y confraternidad la cuestión de los bienes de Beneficencia, conocíamos las bases acordadas en principio, pero las comisiones se habían impuesto la más absoluta reserva, y no queríamos ser nosotros quienes quebrantáramos la consigna.

Nuestro corresponsal en la corte nos telegrafió ayer tarde dándonos cuenta de haber llegado los representantes de las Diputaciones de Valencia, Alicante y Castellón á un arreglo en el antiguo litigio sobre los bienes de Borrull y expropiando las bases de convenio.

Desde la creación de los Hospitales provinciales, después de la subdivisión en provincias del antiguo reino, se había batallado sin cesar en busca de una solución y periódicamente se suscitaba en el proceso de este asunto las huellas de dichos trabajos por gran número de instancias y dos Reales órdenes, además de los informes y gestiones llevadas á cabo en el transcurso de tan dilatado plazo.

Opiniones de la prensa

Nuestro aserto lo confirman las opiniones que reflejan los periódicos de Valencia.

Las Provincias:

«Nos complacen mucho las noticias que se reciben de Madrid sobre un acuerdo entre las comisiones de las Diputaciones provinciales de Valencia, Alicante y Castellón en la cuestión de los bienes de Borrull. Aunque estamos convencidos de que dichos bienes, por voluntad del testador, pertenecían al Hospital de Valencia, no podemos censurar que las otras dos provincias hermanas, mirando por sus intereses, hayan alegado razones que crean favorecedoras, á su causa; pero, de todos modos, es digna de prestaciones contrarias hubiera sido siempre enojosa, y lo era más en los

antes los momentos que parece son los propios para estrechar los lazos de las antiguas regiones, según la nueva orientación de la vida pública. Todos hemos de congratularnos de que no haya motivo alguno de disgusto entre las tres provincias valencianas.»

El Pueblo:

«Mucho celebramos que las tres provincias hermanas hayan coincidido en un punto de concordia, evitando con su discreción y prudencia un litigio que quizás hubiese venido á aflojar, si no á romper, los lazos de amistad que las unen, tan necesario para el engrandecimiento del reino valenciano.»

El Radical:

«Nos parecen perfectamente las bases del convenio acordadas por los representantes de las tres Corporaciones, en primer lugar porque son muy justas las concesiones que se hacen á las dos provincias hermanas, y en segundo lugar, porque de esa manera queda solucionado un pleito que no llevaba trazas de acabar nunca.»

La Vos de Valencia:

«Cuantas noticias van llegando á nosotros referentes al interesantísimo asunto conocido ya por el de los bienes de Borrull, nos confirman en el criterio que hemos días expusimos en nuestro artículo «Por Valencia».

Allí apuntamos la creencia de que el alto concepto que de sus deberes tenían los respectivos comisionados por las Diputaciones de Alicante, Castellón y Valencia, para gestionar ante el Poder central la ansiada resolución definitiva, unido á su ilustración y especial competencia, les habría de inclinar á buscar una fórmula armónica, que poniendo á salvo los intereses que se les confiaban, evitase situaciones desagradables entre provincias unidas por lazos fraternales.

«Parece ser que tal fór mula ha sido lograda y aceptada, en principio, por todos los representantes de las tres provincias, lo cual hace suponer que unos y otros, sin egoísmos ni exageraciones, han puesto á contribución sus talentos y su amor á la patria para lograr alcanzar una solución que, no dejando recuerdos amargos para nadie, ponga término á una cuestión de tan vital importancia como la de que se trata.

Hacemos votos por que se vean pronto cumplidos nuestros deseos, y esperamos al ser consultadas las respectivas Diputaciones sobre el proyecto de solución, se inspirarán en los altos sentimientos de equidad, si preciso fuera, para llegar á decir la última palabra en este asunto, sin contradicción de nadie.»

Un banquete

Disen de Madrid que en casa del Sr. Navarro Reverter se celebró un banquete en honor de las comisiones de las Diputaciones de Valencia, Castellón y Alicante. El menú estaba encabezado con las siguientes líneas: «Recuerdo á la concordia de las Diputaciones de Valencia, Castellón y Alicante».

En el banquete reinó un amplio espíritu de confraternidad, reayendo la conversación sobre la armonía existente entre las tres provincias hermanas.

Al descomponerse el champagne el Sr. Navarro Reverter pronunció un entusiasta brindis, manifestando en él la intensa emoción que experimentaba al ver reunidas allí á las tres provincias hermanas, las cuales—dijo—están animadas de los mejores deseos y de los más firmes propósitos, para procurar juntas la defensa de sus intereses, y de esta manera hacerlas fuertes.

Añadió que la unión de las tres provincias sería en lo sucesivo grandemente provechosa, y en esto mostró deseo y excitó á que imitaran lo que existe en otras regiones, pero excluyendo siempre otras miras.

En análogo sentido se expresaron los demás comensales, todos los cuales dirigieron grandes elogios al Sr. Navarro Reverter y Gomis, por el tacto que ha desplegado y por lo satisfactoriamente que ha sabido suavizar ciertas asperezas, logrando que llegara á una inteligencia las tres provincias citadas.

Los reunidos, antes de levantarse de la mesa, prometieron volver á reunirse todos con motivo de la próxima Exposición Regional de Valencia.

Esta mañana en el expreso que va á Barcelona, ha regresado de Madrid el diputado provincial nuestro particular amigo don Domingo Galofre. Hemos tenido el gusto de oír de labios de este distinguido diputado provincial republicano frases de elogio en favor de los Sres. Navarro Reverter (padre é hijo), de lo bien que han sabido llevar las negociaciones para llegar á la solución de armonía que igualmente place á las tres provincias. El Sr. Galofre nos á significado, que el alma del arreglo ha sido el joven diputado por Sagorbe, que muy solícito atendía á las aspiraciones de todos.

Por el nombrado diputado provincial conocemos las bases del arreglo, que ahora han de aprobar, y seguramente aprobarán, las tres Diputaciones, elevando después una instancia al ministerio de la Gobernación, que dará estado legal al arreglo.

He aquí las bases:

1.º Renuncia de Alicante y Castellón á

sus derechos sobre los bienes del Hospital.

2.° Desistimiento de la reclamación pendiente.

3.° Condonación de lo que adeudaban Alicante y Castellón a Valencia por estancias de dementes.

4.° Concesión de 40 plazas gratuitas a Alicante y otras 40 a Castellón en el Manicomio de Valencia.

5.° Concesión de otras 60 plazas a cada provincia por 75 céntimos de peseta diarios.

6.° Determinación de que cada provincia se encargará sus enfermos leproso.

El Sr. Galofre nos ha dicho que como diputado y como castellonense está satisfecho de la solución alcanzada, porque supone la paz y armonía entre las provincias hermanas y porque es también un alivio para nuestro presupuesto provincial que se verá disminuido grandemente por la solución adoptada. La comisión que ha quedado en Madrid nos desea—ha de avisar su llegada a ésta para que Castellón le haga el recibimiento que merece, no solo por su gestión en la comisión Burriel, sino por el buen número de ocasiones que van consiguiendo de los poderes públicos en pro de esta provincia.

Bien capacitado el Sr. Galofre como diputado provincial que ha entendido en el asunto, y que ha formado parte de la comisión que ha ido a Madrid, se expresa en términos de gran sinceridad aplaudiendo la gestión llevada a cabo por las comisiones de las tres provincias ayudadas por el señor Navarro Reverter y Gomis.

Remitimos al colega republicano de la capital estas manifestaciones de su correligionario Sr. Galofre y lo que dice la prensa de Valencia como contestación a su artículo de fondo de anoche, y si éstos no fueran suficientes, a las manifestaciones hechas por el Sr. Gasset en el mita naranjero de Burriana, en las que hizo cumplido elogio de las gestiones del Sr. Navarro Reverter (padre), al que se debe el puerto de Castellón y el de Burriana, las dos obras más importantes que ha tenido y tendrá la provincia para el desarrollo de sus intereses materiales, tan bien defendidos por aquel ilustre valenciano, al que debemos a gran multitud de cosas.

Para acabar, nos congratulamos de esta solución armoniosa, en la que no hay vencedores ni vencidos, y que es por todos tan alabada.

A granel

AVISOS Y NOTICIAS

Continúa la Comisión de la Diputación provincial en Madrid gestionando asuntos de interés para esta provincia.

Río Seco

El expediente para la desviación del Río Seco, tuvo trámite equivocado y por eso la Comisión ha tenido que ir varias veces a Fomento. Por fin pareció el expediente que correspondía a la sección hidráulica. El Ministro ha telegrafado a esta Jefatura de Obras públicas para que le digan la cantidad que se necesita para la terminación de los estudios, y en cuanto reciba contestación, ordenará se libre la cantidad que se pide.

Así lo telegrafía el presidente de la Diputación provincial nuestro querido amigo D. Tiburcio Martín a los Presidentes de la Cámara Agrícola y Granio de San Isidro, que le interesaron el despacho, de tanta importancia para nuestros labradores.

Instituto provincial

A presencia de la Comisión de nuestra Diputación provincial, fué despatchado el expediente de aprobación del proyecto de edificio para Instituto provincial de 2.ª enseñanza. El Ministro ofreció llevarlo a la práctica cuanto antes.

Debilos de la Hacienda

Resultado el expediente de abonos que resultaba a favor de la Diputación por atenciones del Estado, por esto el Ministro ordenó se reintegre a la Diputación 22.000 pesetas a que asciende la liquidación.

Otras gestiones

La Comisión trabajó para que el Estado haga cesión a la Diputación de los solares y edificio de San Agustín a cambio de que la Corporación provincial edifique en ellos su palacio y oficinas y cuantas dependencias sean del Estado, como Gobierno civil, Delegación de Hacienda, Casa Correos, etcétera etc. El Estado contribuirá a esas obras con una importante subvención.

Los trabajos que en este sentido se hacen llevan buen camino.

Como se ve la Comisión de la Diputación provincial no se da punto de reposo y merez la gratitud de todos.

Nuestro querido amigo y jefe excelentísimo Sr. D. Tiburcio Martín, que tiene verdadero respeto y cariño a nuestro ilustre amigo el senador por esta provincia excelentísimo Sr. D. Bernardo de Frau, en cuanto llegó a Madrid fué a visitarlo, teniendo la íntima satisfacción de encontrarle completamente restablecido.

Mucho lo celebramos.

Esta tarde ha regresado de Obispos en nuestra iglesia parroquial ha predicado los sermones de las funciones religiosas celebradas durante los dos últimos días, el virtuoso e ilustre sacerdote Dr. D. Santiago Febr.

Mañana y ocho días siguientes a las ocho y media de la mañana y seis de la tarde re-

positivamente se celebrará el santo sacrificio de la Misa y rezará el Santo Rosario en el altar de Nuestra Señora del Carmén de la iglesia de Santa María, en sufragio del que fué en vida querido amigo nuestro D. Francisco Vea Merluz de Angulo.

La distinguida familia del finado agradecerá la asistencia a tan piadosos actos.

Se advierte al público que la Sociedad Cooperativa de carnes La Reguladora, no ha aumentado los precios en las carnes de ternera y cordero.

Hoy, lo mismo que el día de su fundación son iguales los precios en sus dos clases especial y de segunda.

Anoche se reunió la Cámara de Comercio. Dióse cuenta del resultado del Congreso Económico recientemente celebrado en Zaragoza, acordando fallar al presidente de la Cámara de Valencia D. Ramón de Castro, por su meritoria labor en favor de los intereses de dichas corporaciones, tan bien secundados por el ministro de Hacienda señor González B. sada.

Se leyó la invitación que D. Basilio Paredes dirigió a la corporación para que asista un representante al Congreso de la Exportación que en dicha ciudad se celebrará a fines del próximo noviembre.

En vista de la importancia que reviste para nuestra comarca, se acordó que el vicepresidente D. José Simón estudie los diferentes temas que han de ser objeto de discusión y redacte un trabajo exponiendo las necesidades de nuestro comercio y los medios más adecuados para remediarlas.

Esta mañana han marchado a sus respectivos domicilios los 231 soldados del regimiento de Tetuán que prestaban sus servicios en esta plaza y que ayer fueron licenciados una vez terminados los ejercicios de año.

Dichos licenciados han sido acompañados hasta la estación por los ilustrados oficiales Sres. Martí y Villarvo, saliendo en los primeros trenes que de esta parten para Burriana y Valencia.

Ha debutado en el teatro Píros de Madrid el tenor Gerardo Gerardi, que tantos aplausos consiguió hace pocos días en el teatro Principal de esta ciudad, formando parte de la compañía de Elena Fons.

Gerardi ha debutado en la corte cantando «Otello», consiguiendo un grandioso éxito.

Han sido declarados exentos de la contribución de utilidades los haberes que perciben las clases pasivas y que no excedan de 500 pesetas anuales.

Ha sido decretada la necesidad de ocupación de varias fincas del término de Villafamés, para la construcción de la carretera de Puebla Tornesa a Albuñol.

Antesayer terminó el plazo de admisión de inscripciones para optar a las oposiciones del Cuerpo de Vigilantes.

Hasta la fecha había presentados 957 solicitudes de Madrid, esperándose las numerosas que han sido presentadas en los Gobiernos de provincias, que ascenderán a 1.000.

Las plazas vacantes son 50, y dado el número de éstas y el exceso de opositores, es de esperar que los exámenes sean reñidísimos.

Darán comienzo en diciembre próximo.

El Sr. Gobernador civil ha publicado en el Boletín oficial la siguiente orden para los pueblos que aún no han provisto los vacantes de Farmacéuticos, Veterinarios y Practicantes.

Dice así:

1.° Que tan pronto como recibien la presente, de la que por primer correo asursarán recibida, convocan al Ayuntamiento a sesión extraordinaria y en la misma hagan cada uno de ellos los nombramientos interinos, remitiendo a este Gobierno copia literal certificada del acta.

2.° Que por primer correo remiten también edictos para el Boletín oficial, convocando concursos para cubrir definitivamente las plazas vacantes y

3.° Que todos los Ayuntamientos donde se hallen sin cubrir las plazas de Practicantes, oyendo al Médico titular, procedan inmediatamente a su nombramiento, dando cuenta a este Gobierno.

No exigiendo los servicios ordenados trámites previos, que ocuparían largos períodos de tiempo, en el plazo improrrogable de ocho días, a contar de la fecha en que recibien el Boletín oficial, quedarán cumplidos y sin nuevos recordatorios, impondré a los morosos el máximo de multa que por desobediencia autoriza el art. 22 de la Ley Provincial.

También en circular aparte remite a los alcaldes el envío a la Inspección provincial de Burriana, de la copia certificada del acta de la sesión de la Junta municipal, a que se refiere la circular del día 30 de septiembre, inserta en dicho periódico oficial.

Continúa el tiempo frío. Ayer hubo ratos en que parecía que estuviéramos en pleno invierno.

Hoy sigue también la helada temperatura, pero el sol, que brilla en una atmósfera limpia de nubes, hace más agradable el día.

El Boletín oficial inserta una relación de maestros de escuelas públicas que no han

remetido a la comisión técnica de la Junta provincial de Instrucción pública las memorias reglamentarias y que debían redactar durante las vacaciones veraniegas.

También publica el nombramiento de maestro interino de Pórtico hecho a favor de D. Valentín Fernández Santos.

Ha sido concedida la pensión de 275 pesetas anuales a María Vicenta Reguart, como huérfana y viuda de sargento de milicia nacional.

También le ha sido concedida la pensión de 225 ptas. mensuales al obrero Antonio Alcaer B. auco.

En las subastas celebradas esta mañana en la Diputación provincial, para el suministro de víveres con destino a los albergados en la Casa provincial de Beneficencia y Hospital provincial, han sido adjudicados provisionalmente a las señoras siguientes:

E tocino, a D. Antonio Vidal Porcar.

Los garbanzos, alubias y lentejas, a D. José Alcañón Marro.

El jabón y vino, a doña Teresa B. Lenguer Soler y el chocolate, a D. Joaquín Ortiz Ros.

Han terminado las solemnes funciones religiosas celebradas con motivo de las Cuarenta horas de la institución de la Cofradía del Sagrado Corazón de Jesús.

Durante todas ellas ha pronunciado sabios pláticos el elocuente orador sagrado Rvdo. D. Manuel Cubí, pontificando del Píros de Zaragoza, logrando cautivar al numeroso auditorio que con sumo agrado llenaba a diario el templo, elogiando con justicia las sanas máximas admirablemente expuestas por el virtuoso sacerdote.

DR. MARIN, OCULISTA. Ex-ayudante del Dr. R. Aguilar, de Valencia y de las Clínicas del Instituto Oftalmológico y del Dr. Cortés, de Madrid. Se realizan toda clase de operaciones en los ojos. Tratamiento especial de las flatuías lagrimales.—P. Paz, 8, Castellón.

VACUNA SUÍZA.—Se recibe convenientemente en la acreditada farmacia de D. Juan A. Pascual, calle de González Chermá 83 esquina al callejón de la Cárcel.

EL COGNAC OXIGENADO de Diaz Harmanos de Jerez se vende en la acreditada Ultramarinos de Joaquín Villalba, Eduardo Gorziz, Hijos de Joaquín Catalán, Vicente Miralles, Pedro Senoh, Cooperativa Católica, D.ª Josefa Alfonso y Confecciones de Agustín Flors y Vicente Basco.

Agente general en la provincia, don Jaime Cubel, Castellón.

Vermouth.—85 céntimos litro. San Vicente, 78.

El antiguo acreditado sombrero D. Manuel Ríos ha trasladado su establecimiento a la casa número 8 de la calle de González Chermá, junto al Casino Antiguo, y frente al Café de la Habana, montándolo espaciosamente y muy a la moderna, lo cual partiendo a su numerosa clientela, ofreciéndoles a la vez las últimas novedades en gorros y sombreros para esta temporada.

De sociedad

Hoy han pasado el día en este capital la distinguida esposa y monseña hija María de nuestro apreciable amigo de Burriana D. José Calzada.

Ha regresado de Valencia, la ilustrada y respetable maestra doña Estada Padrós, después de constituir el tribunal de oposiciones de que forma parte.

Han marchado a Valencia, donde permanecerán hasta después de Todos Santos, nuestros distinguidos amigos los señores señores de Breya Epaleta.

Noticias oficiales

VACANTES Se halla vacante la plaza de veterinario titular de Puebla de Benifasar, dotada con 25 pesetas anuales.

Se concede un plazo de 15 días para presentar las solicitudes en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Las oposiciones a escuelas de niñas y párvulos de 825 pesetas y de dotación superior, correspondiente a este distrito universitario, darán comienzo en Valencia el día 3 de noviembre próximo a las nueve de la mañana.

Vida Municipal

Como de costumbre, para mañana ha sido convocado el Ayuntamiento a sesión ordinaria.

Figurando en la orden del día los siguientes asuntos.

1.° Despacho de oficio.

2.° Dictamen de la comisión de Matadero sobre la interposición de recursos contra providencia del Sr. Gobernador referente a la aprobación de un presupuesto extraordinario.

3.° Idem de la de Pórtico Rural sobre la conveniencia de que se rote y aumente el alumbrado en la calle del Mar.

4.° Idem id. a la instancia de José Molin y pillado permiso para hacer obras en la casa núm. 18 de la plaza de Santa Birber.

5.° Idem de la de Consumos sobre depósito de obras solicitada por Vicente Gimeno Riscos.

6.° Idem de la de Hacienda sobre distribución de fondos para el mes próximo.

7.° Nombramiento de una Comisión para la recepción de obras de construcción de nichos en el Cementerio.

D. Manuel Mingsarro, solicita ser baja en el reparto de cisternas.

El Gobernador civil devuelve un ejemplar autorizado del expediente de transferencia de crédito, aprobado por la junta municipal.

A José B. Medito Soler se le ha concedido un sueldo de lactancia.

Al Sr. Delegado de Hacienda se le ha remitido un recurso de elzada sobre el nombramiento de afueras.

Durante el día de ayer, se recaudaron por concepto de ocasin nos, 793'49 pesetas.

Registro civil

Durante el día de ayer se hicieron en el Juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Ana Garcés Soler, Vicente Agust Vilarroig y Josefa Pal Llorens.

Funciones.—Bautista Sagobiz Monfort, 42 años, Hospitel.

José Katalés Bideus, 55 años, Pesadotes 56.

Antonio Sabaté Morquera, 39 años, Plaza Paz, 20.

Matrimonios.—Felixio Colomer Cervelló con Diógenes Chill idá Pérez.

Boletín religioso

Santos para mañana.—Santos Simón y Juana Tadeo apóstoles, Honorato obispo y Santa Anastasia mártir. La misa y oficio divino son de Santos Simón y Juana, apóstoles, con rit: doblo de segunda clase y color ocarado.

CULTOS

Monjas Capuchinas.—De cuatro y media a seis de la tarde las Cuarenta horas.

Diputación

Esta mañana ha celebrado sesión la Comisión provincial habiendo informado varias expedientes sobre creación de arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit que resulta de los presupuestos municipales respectivos para el próximo año.

Ha conculcado dos mesas de Hacienda a la exposición Inés Flores para trasladarse a Alginia de Alfara (Valencia), en donde trata de prohibirle José Francisco Navarro.

Ha notificado el acuerdo referente al ingreso en el manicomio de San Baudilio del Lobregat del demente de Villarreal Vicente Sabotit Rovier.

Se ha comenzado a instruir expediente de denuncia y pobreza al vecino de Villarreal Francisco Botella Martí.

Audiencia

Ante el tribunal de derecho han comparecido los vecinos de Villarreal Manuel Canós Torres, Pascual Chiva Cardo, Pascual Villosa Mezquita y Manuel Villosa Mezquita, acusados por el delito de hurto.

Han sido defenidos por el abogado nuestro buen amigo D. Norberto Ferrer, asistiendo como procurador D. Daniel Ribés.

La causa ha quedado concluida para sentencia.

Por no haber comparecido José Prades Remolar, dueño del antiguo café Imparil, se ha suspendido el juicio de la causa seguida contra éste por el delito de injurias a los agentes de la autoridad.

Sucesos

CASTELLÓN

Un mordido

Esta mañana un perro ha mordido en una mano al vecino de esta José Trilles Apariol, el cual ha sido trasladado al Hospital provincial, en donde se le someterá el oportuno tratamiento profiláctico.

Escándalo

Anoche en la plaza de la Independencia, un grupo de individuos armaron una reyerta apaleándose bárbaramente.

Un vecino de Benicaim llamado Juan Bautista Inza Campas, pretendió separarlos interponiéndose entre ellos y dando con este motivo pretexto para que le obligaran como blanco de las iras de aquellos sulfurados combatientes.

Al infeliz paleado le causaron varias heridas leves en la cabeza, que le fueron curadas en el Hospital provincial.

Se han realizado por la policía y guardia municipal, varias detenciones. Esta mañana en el retén municipal se encontraban siete,

de los cuales, sólo los autores de la hezta continuaron detenidos por la tarde.

ROSELL

Herido

El Aiole de dicha población dá cuenta de haber sido herido a consecuencia de un disparo de arma de fuego, el vasino Juan Porta Expósito, ignorando hasta la fecha, el paradero del autor ó autores, de este hecho.

Espectáculos

Teatro Principal

Anoche debutó la «Bella Azahar» con tanto éxito.

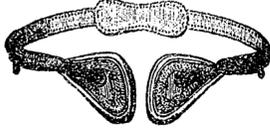
La debutante ingresó al público sensato, pues no hubo ni cancelones ni billetes de embargo color, como en este género es costumbre.

Esta noche a las 7, 9 y 10'15 nuevas sesiones.

Salón La Paz

Programa para hoy:

- 1.° Efectos de un corte de naveje.
2.° B.lete de lotería.
3.° Amor desgraciado.
4.° Bromas de Luisito.
5.° La primera levite.
Regale: Pubro madre 6 la hora.



GUERRA á los farsantes

Es ya intolerable el incremento que vá adquiriendo el curanderismo en todas sus formas y aspectos y el desocoo que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, y podría añadirle sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero descaio la curación de las hernias por antiguas y voluniosas que sean; y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

Charlatanes de ese jaez cubría preguntantes, para confundirlos: ¿Y á V. quién le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

José Pujol

quirujano especialista en la curación de las hernias con 20 años de práctica entre la casa de D. Luis Clavellet, de Barcelona, muy conocido en esa capital tras 11 años de visitarlo todos los meses recomendado por el alto concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, continuará visitando en Castellón el 29 de cada mes en el Hotel de «La Paz» (antes Fonda «Igualadina»).

«Bragueros de todas clases lo más práctico y moler no para la curación ó retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean».

ESPECIALIDAD EN BRACUERITOS de cachete ut cura la completa y pronta curación de los tireros infantiles.

TRANTES OMOPLATICOS para evitar la creación de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, difracción y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nueve á una y de tres á siete, saticado en el corra de la noche.

EN TORTOSA

Visitará el 30 de cada mes de nueve á una en la Fonda Barcelonesa saliendo en el correo de la tarde. Los demás días en su establecimiento Ortópédico La Cruz Roja.

REUS.—16, MONTEROLS, 16.—REUS

Yerba-(alfalfa)

TIERNA, BARATA

Calle de Alloza, 164

Esta esmerá servir á domicilio la dicha yerba al precio de 2 manojos 5 céntimos y de 5 manojos en adelante á razón de 2 céntimos manajo (garb), ó sea el 20 por 100 de rebaja del precio natural. En esta rebaja serán preferidos los proveedores.

En la misma casa encontrarán semilla de Yerba-alfalfa de la propia cosecha, reconocida por la mejor clase que existe en este término, á precio módico.

ALLOZA, 164

Advertencia.—En la expresada rebaja, esta casa no se compromete sino es directamente.

Comercio de Tejidos

—DE—

Enrique Peña

CALLE DE GONZÁLEZ CHERMÁ, 81

Depósito de géneros blancos á precios de fábrica. Completo surtido de géneros importados directamente de Barcelona y centros productores. Lienzos vich.—Lanas traje color y negro de completa confianza.

Casimir negro SOLIDO que no se hace verdoso

CASA DE CONFIANZA

PARAGUAS BARATÍSIMOS

ENRIQUE PEÑA—CASTELLÓN.

APRENDIZ

se necesita en esta imprenta

Establecimiento

en Cas

Calle de González

CORSET

GONZÁLEZ

En este acreditado surtido en cuanto á precios.

Se fabrican igualmente, como en este género es costumbre.

Se venden, además, grandes existencias de los más modernos. Toda señora ó señorita que se establezca en esta ciudad con arreglo

González

AVISO.—Se necesitan, empezando á

El desaparecido

El dolor de cabeza Doctor M. Caldeiro.

baldas, sino en las Se duelen por el feto), lera, la Clínica, la Zona, etc., etc. En oles, y el autor la rea

VICER

COLÓN

Instalaciones y repar

Reparación de toda

Lámparas

Aparatos para el

La Tien

AN

que estaba situado en

la misma calle (front

Esta casa, la me

á la par le más econ

Que sirva esto d

Avi

LEARSE ANTES DE

Esta casa, dedica

uso del gas para alu

existen mu nos que s

ellos concurren por n

zo en beneficio del pú

el paga de un alquil

de dos servicios de al

tudo gasto, inclusive c

Las instalaciones e

estufas etc., etc., etc.

Para más detalles

Establecimiento en Castellón



Máquinas SINGER y WHEELER & WILSON para coser

Exclusiva de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos de pesetas 2'50 semanales. Pídanse el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, retices, maticos, punto valencia, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



Establecimiento en la provincia de Castellón

Burriana

Plaza Cervantes, 2

CORSETERIA MODELO

EL "BEBÉ,"

GONZALEZ CHERMA, 49.-Frente al callejón de la Cárcel

En este acreditado establecimiento encontrarán las personas de buen gusto un inmenso surtido en cuantas clases de CORSES se fabrican y especialmente rectos, á precios baratísimos. Se fabrican igualmente FAJAS VENTRALES, SOBRE-PECHOS, CORSE VENTRAL y RECTO, todo ello confeccionado con arreglo á los últimos modelos. Para niñas de 8 á 15 años, hay toda clase de surtido elegantísimo. Se venden, además, onanitos con arcos de seda para corsés, contando la casa con grandes existencias de géneros del país y extranjeros, recibidos mensualmente los modelos de las más acreditadas establecimientos de esta índole. Toda señora ó señorita que se precie de ser elegante, no debe hacer compras sin visitar este establecimiento y escolorar que el corsé recto especial "EL BEBÉ," está confeccionado con arreglo á las exigencias de la última moda.

NO EQUIVOCARSE.—CORSETERIA "EL BEBÉ,"

Marcos Fabregat

González Chermá, 49.-Frente al callejón de la Cárcel

AVISO.—Se necesitan Maquinistas, Adornistas y Aprendices para fuera y dentro de la casa, empezando á ganar desde el primer día y garantizando trabajo para todo el año.

El dolor de cabeza

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del Doctor Caldeiro

El dolor de cabeza, jaquecas desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es netamente, no solo en los casos de jaquecas rebeldes, sino en los Sefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales y anémicas; en las Gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática, la Disfagia de los tabacalcosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zaca, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas.

Arenal 15, y Puerta del Sol, 9.-MADRID

VICENTE AUSINA ELECTRICISTA

COLÓN, 29 CASTELLON COLÓN, 29

Instalaciones y reparaciones de luz eléctrica, tumbos y gas á domicilio á precios muy económicos. Estudios y presupuestos para la instalación de alumbrado eléctrico. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica. Depósito y venta de materiales eléctricos. Lámparas incandescentes de todos voltajes. Gran surtido en cristalario, tulipas globos y psutallas de gran novedad. Aparatos para electricidad y gas. Material para pararrayos é instalaciones de los mismos

La Tienda de Modas



ANTONIO MARTÍ

que está situada en la calle de González Chermá, núm. 55, se ha trasladado al núm. 9 de la misma calle (frente á la droguería La Luna). Esta casa, la mejor surtida en NOVEDADES, tanto para caballero, señora y niños, es á la par la más económica de todas las de su clase. Que sirva esto de aviso á su numerosa clientela y al público en general.

González Chermá, 9

Aviso al público

LEÁSE ANTES DE PASAR ADELANTE

Instalaciones de gas alquiladas

Esta casa, dedicada desde hace 16 años á hacer instalaciones de gas y comprendiendo que el uso del gas para alumbrado y calefacción, es ventajoso para el público en general, así como el que existen unas horas que se ven privados de aquellos beneficios, ya por circunstancias especiales que en ellos concurren por no serles accesible la instalación de gas; haciendo un esfuerzo en beneficio del público, desde hoy se dedican á hacer instalaciones de gas completas, mediante el pago de un alquiler mensual de 0'50 pesetas por cada uno de los servicios ó luces si constase de dos servicios de alumbrado ó calefacción, y 0'40 pesetas si constase de dos en adelante, libre de todo gasto, inclusive el alquiler de contador, que correrá á cargo de esta casa instaladora. Las instalaciones serán completas y compuestas de tubería, aparatos, hornillo, enchufes para estufas etc., etc., etc. Para más detalles, dirigirse á la casa instaladora

Pedro Fecet, Mayor, 104

Esta casa también se encargará de hacer á domicilio instalaciones eléctricas y reparaciones en las mismas por personal competente.

Una señora

óleos indicar gratuitamente á todos los que sufren de Neurastenia, Reuma y Gota, Dribilidad General, Tisis, Flujo, Esclerósis, Asma, Enfermedades nerviosas, etc., un remedio esencial, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una vez usado le hizo conocer. Curada personalmente así como numerosas enfermas, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Pertenecer á Carmen P. M. G. de Aribau, 24. Barcelona.

Raimunda Fajardo

Modista CORTE PARISIEN

en abrigos y vestidos de todas clases PRECIOS ECONÓMICOS O'Donnell, 26.-Castellón

Corte parisién

La Sra. D.ª Teresa Tirado Peris, profesora de CORTE y MODISTA, ofrece al público, su Academia y Taller. Calle del Obispo Climent, núm. 15. Precios módicos

Noticias telegráficas

(Servicio de la mañana)

MADRID

Notas parlamentarias

Los diputados alcoholeros celebraron ayer tarde varias reuniones, ultimando la preparación de enmiendas al proyecto de ley modificando la actual, que el Sr. González Besada presentará al Parlamento.

El Congreso se vió muy animado desde los primeros momentos con la presencia de muchas comisiones de alcoholeros, las cuales se agrupaban alrededor de los diputados respectivos, excitándose á que persistieran en la defensa de sus intereses.

En el Senado quedó elegida la comisión que ha de dictaminar en el proyecto de ley sobre Prisión preventiva. La constituyen los Sres. Hinojosa, Ugarte, Gil Becerri, Maestre, Gil Rebolledo, Gullón y marqués de Albiz.

Nombramiento

Ayer circulaba con insistencia el rumor, en el ministerio de la Guerra, de que será nombrado para la vacante que deja el general Martitegui, el capitán general de Cataluña, Sr. Linares, y que, en tal caso iría á Barcelona el general Weyler.

La huelga de prestamistas

y el Monte de Piedad

Hoy, á las diez y media de la mañana, se reunió el Consejo del Monte de Piedad, bajo la presidencia del Sr. La Cierva, á fin de acordar la ampliación de operaciones con motivo de la huelga de prestamistas.

Denuncia de un convenio

El gobierno español ha denunciado el convenio del procedimiento civil y el Protocolo adicional al mismo firmados en La Haya el 14 de noviembre de 1896 y el 22 de mayo de 1894.

El convenio no se pondrá en vigor hasta el día 27 del próximo abril.

MURCIA

Vaca furiosa

Una vaca que iba á ser sacrificada en el Matadero de dicha capital, adviniendo, sin duda, el desastroso fin que le esperaba, rompió la cuerda con que iba sujeta, y embistió con furia á los empleados, que huyeron desparavidos.

La vaca alcanzó á uno de los veterinarios, le enganchó y volteó, y al darle un derrote, lo despidió á gran altura. No fué esto lo peor, sino que al caer, quedó prendido por una oreja á uno de los clavos que se utilizan para cortar la carne.

El pobre veterinario, á consecuencia de la paliza se halla en cama, pero por fortuna las lesiones sufridas no son de cuidado.

PARIS

Suecia y Noruega

Para el arreglo definitivo de las diferencias existentes entre Suecia y Noruega referentes á los límites de sus posesiones marítimas, se ha constituido ya un tribunal de arbitraje, cuyo presidente es el político holandés Loef, antiguo ministro de Justicia de esa nación.

Por teléfono

Conferencia de las 4'10 l.

Madrid 27.

La "Gaceta,"

E. diario oficial inserta los proyectos de ley que leyeron ayer tarde en el Congreso los ministros de la Guerra y Gobernación.

Disposicion de la provision de las plazas de Secretarios y Administradores de las Juntas provinciales de Beneficencia que están servidas hoy interinamente. Entre estas se cuenta la de Castellón.

Otras disposiciones de menor interés.

De Granada

Granada.—A mediados de Noviembre es esperado en esta capital S. M. el Rey. Su permanencia en esta será corta porque ha de marchar inmediatamente para la oscuría de Lohar que se organiza en honor suyo. La Diputación y el Ayuntamiento preparan festivos en honor del monarca.

La escuadra de instrucción

Vigo.—Pasado mañana fondeará en este puerto la escuadra de instrucción.

Muerte del Cardenal Casañas

Barcelona, 6'30.—Aosha de fallecer repentinamente el obispo de esta diócesis, Cardenal Casañas.

La noticia ha causado sensación. Los reyes han aplazado por ahora su excursión al monasterio de Monserrat, por tal motivo.

Los reyes se han impresionado profundamente al conocer la noticia.

Contra un periodista

Hoy se ha celebrado la lista contra el señor Acebedo, director de "La lucha de clases," por un artículo que publicó en el que se apreciaron ultrajes á la región vascongada.

El fiscal pide para el procesamiento, cuatro años de prisión.

No es conocido el día de la sentencia.

El Estado Mayor

Bajo la presidencia del general Antrada, se ha reunido hoy el Estado Mayor Central.

La futura escuadra

El Sr. Ibarra ha conferenciado hoy con el ministro de Marina, sobre la construcción de la futura escuadra.

Regreso de un infante

Procedente de Valencia ha regresado el infante D. Fernando.

En la estación le esperaban la reina madre, la infanta D.ª María Teresa, el ministro de la Gobernación y las autoridades.

El Monte de Piedad

Bajo la presidencia del Sr. La Cierva se ha reunido esta mañana la Junta del Monte de Piedad, acordando la creación de sucursales en las poblaciones importantes que no la tengan.

Con esta medida se propone aquella Junta remediar las necesidades de las familias pobres á quienes ha venido á crear una situación difícilísima el cierre de las Casas de Préstamos que se ha hecho así general.

Conferencia de las 5'10 l.

Senado

La sesión de la Alta Cámara no ofrece ningún interés. Se ha abierto á las cuatro bajo la presidencia del general Azcárraga con esa concurrencia de señores. Estos hasta la hora en que me he dirigido á teléfono, se han limitado á hacer ruegos y preguntas todos ellos de escasa importancia.

Congreso

A las 3'30 se abre la sesión.

Preside el Sr. Dato.

En el banco azul los Sres. Primo de Rivera, San Pedro y Latorre.

Gran desanimación en sesiones y tribunas.

El Sr. Raneós manifiesta que son exageradas las informaciones de la prensa sobre lo que ocurre en Canarias. Asegura que los hechos registrados no tienen importancia.

Contesta el Sr. Latorre mostrándose conforme con el orador.

El Sr. Balleza de Lugo que interviene, abunda en los mismos razonamientos del Sr. Raneós.

Contesta igualmente el Sr. Latorre.

El Sr. Garay pide la construcción de un parque en un punto de Madrid que cita.

El Sr. Vinacuri se ocupa de cuestiones de instrucción pública.

El Sr. Calvo de León denuncia graves abusos en la administración de Correos de Lora del Río. Pide se castigue al empleado autor de los abusos que denuncia, en los que no son ajenos las cuantías millonarias.

Se extiende en consideraciones.

El ministro de la Gobernación agradece al Sr. Calvo la haya enterado de tales abusos, los que procurará remediar y no dejar sin castigo.

Dice que está dispuesto á castigar con mano dura, llegando hasta la separación del cuerpo, á todo aquel empleado que no cumple con su deber y sirve de manjoso político.

Rectifica el Sr. Calvo de León y hace lo propio el Sr. Latorre.

El Sr. Burrell se lamenta de la censura telefónica que ha habido durante los últimos días, extrañándose de la misma porque no hay motivo para que rija.

Ayer, dice, los telefonemas que llegaban de Barcelona aparecían mutilados porque hablaban de un suceso que no tenía importancia alguna y debido á ello los periódicos aparecieron por la noche llenos de puntos suspensivos.

Dice que el gobierno con la censura quiere evitar una alarma y lo que hace es motivarla con sus medidas, aun tratándose de un suceso vulgar como el que ayer ocurrió en la ciudad olandesa, que simplemente se redujo á la explosión de un pequeño pajarero.

Además, dice, nada se adelanta estableciendo la censura, porque el suceso que trata de ocultar el gobierno se ha de saber pocas horas después, sin necesidad de hacer uso del teléfono ó del telegrafo.

Protesta de tales medidas y de lo que le ocurrió ayer en la Central de teléfonos á un periodista á quien no permitieron celebrar una conferencia con Barcelona.

El Sr. Latorre contesta al Sr. Burrell manifestando no estar enterado del rigor de la censura de ayer.

Explica después que es conveniente la censura en determinadas ocasiones y que al afecto de órdenes el gobierno; pero estas órdenes á veces se cumplen hasta con demasiado rigor por los delegados, llevados sin duda por un celo exagerado.

Rectifica el Sr. Burrell y también el Sr. Latorre.

(Signa la sesión).

Los presupuestos

El ministro de Hacienda ha manifestado á los periodistas que á primeros de noviembre leerá los presupuestos, estando confidencioso que se aprobarán con brevedad ya que son los mismos del año pasado con ligeras modificaciones.

En su departamento ha introducido algunas reformas que producirán economías.

Varias noticias

Sevilla.—Van cerrados dos asijos de presantos y las restantes se cerrarán en breve. Segovia.—Procedente de París ha llegado el príncipe ruso Wadzwail.

Le acompañan el marqués de Laborde. Ambos han marchado á Madrid.

Jerez.—Se ha agravado el guardia civil herido por los penados. Según las últimas noticias, éstos se han internado en Morón.

La guardia civil ha encontrado en el cerro de Surga tres pañuelos y una carta de la hermana del Coquejo.

DE BARCELONA

El Cardenal Casañas

Anoche entró el cardenal Casañas varios derrames.

Esta madrugada á las cinco ha sufrido un ataque y á los pocos minutos espiraba.

Después de sufrir los derrames quedó en gravísimo estado el ilustre prelado. Este aconteció su gravedad y dijo á sus familiares que moría tranquilo por haber conseguido la beatificación del beato Oriol.

Sufrió más tarde un letargo que le privó el conocimiento. No osaba decir sin tener idea fija. Entre otras cosas dijo que prepararan todo lo necesario, pues tenía que acompañar hoy á los Reyes en su excursión á Montserrat.

La noticia al saberse ha causado emoción profunda y ha causado numeroso gentío que se ha estacionado por los alrededores del Palacio Episcopal. Abundaban las mujeres que lloraban la muerte del prelado.

Poco después de espirar el cardenal Casañas han acudido á Palacio el jefe del gobierno Sr. Maura y el duque de Santo Mauro dando el pésame en nombre de SS. MM. y gobierno.

El entierro del cadáver se celebrará el jueves.

Se ha reunido el Cabildo eligiendo vicario al obispo auxiliar Dr. Cortés.

Crónica regia

Contra lo que se había dicho por la muerte del cardenal Casañas, los Reyes han realizado su excursión á Montserrat.

A las 3'30 han salido de la estación del Norte para aquel Monasterio.

Regresará esta tarde á las 6'30.

Esta noche á las diez saldrán para Zaragoza, preparándose sacrificios de despedida.

D. Alfonso regresará á Barcelona el día 30 del actual.

SUBSCRIBOS.

De la casa Augusto Corros y compañía

Colocación en Barcelona á las 16'18 de la tarde el día 26 de Octubre de 1905:

Table with 2 columns: Location and Amount. Includes Interior (83'67), Amortizable (00'00), Colonial (76'62), Norcia (77'80), Alicante (95'65), Orense (28'10), Exterior (94'85), Interior (83'55), París (11'80), Londres (28'67).

CARLOS G. ESPRESATI

Corredor de Comercio

Se reciben órdenes para operaciones de bolsa.

Academia

de preparación para el Ingreso en las Academias Militares, Ingenieros civiles, Arquitectos, Agudantes, Sobrestantes, Correos, Telégrafos y Aduanas. Director el Teniente Coronel de Tetuán

Don Francisco Arrando

que ha tenido 22 años en Valencia con notables resultados.

Calle de González Chermá, 52 piso 1.º

Queda abierta la matrícula desde el día 1.º de septiembre. Las clases darán principio el día 15.

Los alumnos asistirán á una clase general de Matemáticas y seguidamente tendrán las particulares correspondientes al grupo de preparación que elijan no saliendo del local hasta que cada uno haya explicado la papeleta del día correspondiente á su programa.

HONORARIOS

Preparación Militar, Ingenieros y Arquitectos 50 pesetas mensuales. Las demás carreras, 25 pesetas.

Tendrá tantos profesores militares y civiles como sean necesarios.

CINE RIBALTA

Este elegante salón único en su clase por reunir todas las comodidades que requiere dicho espectáculo siendo á más moderno y construido expresamente para dicho objeto está situado en la plaza de la Independencia número 1.

TODOS LOS DIAS ESTRENOS

Imprenta de LA PROVINCIA

# ANUNCIOS

**Sociedad Anónima Florida**  
**Cordoba**  
**ABONOS CONCENTRADOS**  
 Especiales para todos los cultivos  
 Depósito en Castellón: González Chermá, 159  
 Representante: Juan Antonio Adell

## ELECTRO-BIO-VIGOUR-WOOD

DEL DR. M. CALDEIRO

Los dictámenes de eminencias médicas y las múltiples curaciones que con él se han obtenido, demuestran que nuestro aparato es el más perfecto y cómodo de cuantos, por medio de la electricidad, combaten las

*Enfermedades nerviosas, debilidad general, ataxia locomotriz, neurastenia, dolor de espalda, padecimiento de los riñones, reumatismo, lumbago, varicocele, fatiga, estreñimiento, etc., etc., porque la electricidad con que vigoriza el organismo da á éste la fortaleza de que carece y lo pone en condiciones para combatir la dolencia.*

Todo el que sufre debe pedir nuestro libro, que enviamos gratis, acompañándole un cuestionario para la consulta. Escribanos usted y nuestros Doctores le dirán francamente si nuestro método puede ó no curarlo.

**TODA CONSULTA ES GRATUITA**

DR. M. P. CALDEIRO, Puerta del Sol, 3, pral. MADRID

Para los herniados tenemos un aparato especial ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, elastico, sin muelles ni aceros.—Precio: 50 pesetas. PÍDASE BOLETIN DE MEMORIAS



Bazar de Calzado  
 — DE —  
**FEDERICO CAZADOR**  
 Gran surtido en calzado cosido a mano de todas clases y precios  
 Elegancia, Comodidad y Economía  
 Hay que visitar el Establecimiento  
 G. Chermá, 46.-CASTELLON-G. Chermá, 46.  
 Frente a la iglesia de San Miguel

**CARLOS VALMANA**  
 MÉDICO OCULISTA  
 Ex-Ayudante de las oftalmías de los Doctores Barraquer y Menacho de Barcelona.  
 CONSULTA DE 9 A 12 MAÑANA Y DE 3 A 4 TARDE  
 Plaza del Rey, 24, CASTELLON

**Repaso**  
 de las asignaturas del Bachillerato y Magisterio por  
**D. Juan Velilla López**  
 ESCULTOR VICIANO. 1º y 2º en Castellón, Vera, 34.

**40.000**

PLANTONES INGERTOS clase MARCONA, de dos y tres años, de un metro y seis palmos de altura respectivamente, uno de las clases selectas más productoras y resistentes a las heladas. No dejarse sorprender por engañosos anuncios y asegurarse de la autenticidad de los plantones, porque el que planta mala clase perderá el tiempo y el dinero. Para los pedidos y condiciones de venta, dirigirse a D. Antonio Valls, Alcalá de Chivert, 6 en Castellón, Vera, 34.

**Se alquila**  
 primer piso de la calle Alloza, núm. 33, con las necesarias comodidades y precio módico. Razón, en la planta baja.

**LOS MAS**  
 exquisitos vinos claretes finos de mesa son los de la marca

**Patria Chica**  
 En esta nueva bodega encontrará el público los vinos legítimos de cosechero desde el precio de 2 pesetas D1. y 0'20 l1. litro en adelante. Vino embotellado á 2 pesetas docena, especial á 3'50 ptas. docena y blanco á 5'50 docena. Se sirve á domicilio sin aumento de precio.

**Despacho: Alloza, 30**  
 Se reciben encargos en la tienda de ultramarinos de D. Vicente Miralles, Cuatro Esquinas de G. Chermá.

Abono concentrado "MONTESINOS,"  
 Propio para todo cultivo  
 — DE —  
**Luis Montesinos**  
 Primeras materias VALENCIA Primeras materias  
 Sulfato de Hierro Superfosfatos Sulfato de Amoníaco Sales Potásicas  
 Nitrato de Sodio, etc., etc.  
 Sucursal en Castellón Delegado: Antonio Vicent  
 Almacén y despacho: San Vicente, 117, 119 y 121

**VINO CABANILLAS**  
 (NAVARRA) 78-San Vicente-78  
 Esta casa acaba de abrirse al público, el cual, encontrará en ella vinos de inmejorable calidad y más baratos que en ninguna otra de Castellón. Nadie compre sin probarlos antes, seguro que han de satisfacer al paladar más exigente.

SAN VICENTE		CASTELLON	
86 y 87	CASTELLON	86 y 87	CASTELLON

Grandes rebajas al por mayor sobre los precios indicados. Vermouth Imitación Torino, 1'25 botella de 4 litros. Por litros, sin envase, 0'85 litro.

Pasta "ESPECIAL"  
 PARA SOPA  
 Deben comprarla todos los amantes de una buena salud y de gusto exquisito en la fábrica de  
**ANTONIO PORCAR**  
 Plaza del Rey D. Jaime, núms. 32 y 33.-CASTELLON

línea de vapores Barcelona Tintoré  
**SERVICIO FIJO Y SEMANAL**  
 entre Castellón y Barcelona, por el magnífico vapor **Numancia**  
 admitiendo carga y pasajeros  
**Viaje de ida:** Sale de Castellón todos los domingos, mediodía para llegar á Barcelona los lunes, madrugada. PRECIOS REDUCIDOS  
**Viaje de regreso:** Sale de Barcelona todos los jueves, 6 tarde, para llegar á Castellón los viernes mañanas. PARA MÁS INFORMES  
 Castellón: V. Navarro Melchor y José Sanchis, transportes combinados. Barcelona: Sres. Domenech y Gerí hermanos, Paseo Colón, 17.

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VÓMITOS, NEURASTENIA GÁSTRICA, DIARREA,**  
 en niños y adultos, estréñimiento, dolores abdominales, acidez, gases, flatulencias, náuseas, indigestión, etc., etc. El Elixir Estomacal de Salz de Carlos es el remedio más eficaz y seguro para combatir estas enfermedades. En farmacias y droguerías. Precio: 10 céntimos. En botellas de 1/2 litro, 20 céntimos. En botellas de 1 litro, 40 céntimos. En botellas de 2 litros, 80 céntimos. En botellas de 4 litros, 1'60. En botellas de 8 litros, 3'20. En botellas de 16 litros, 6'40. En botellas de 32 litros, 12'80. En botellas de 64 litros, 25'60. En botellas de 128 litros, 51'20. En botellas de 256 litros, 102'40. En botellas de 512 litros, 204'80. En botellas de 1024 litros, 409'60. En botellas de 2048 litros, 819'20. En botellas de 4096 litros, 1638'40. En botellas de 8192 litros, 3276'80. En botellas de 16384 litros, 6553'60. En botellas de 32768 litros, 13107'20. En botellas de 65536 litros, 26214'40. En botellas de 131072 litros, 52428'80. En botellas de 262144 litros, 104857'60. En botellas de 524288 litros, 209715'20. En botellas de 1048576 litros, 419430'40. En botellas de 2097152 litros, 838860'80. En botellas de 4194304 litros, 1677721'60. En botellas de 8388608 litros, 3355443'20. En botellas de 16777216 litros, 6710886'40. En botellas de 33554432 litros, 13421772'80. En botellas de 67108864 litros, 26843545'60. En botellas de 134217728 litros, 53687091'20. En botellas de 268435456 litros, 107374182'40. En botellas de 536870912 litros, 214748364'80. En botellas de 1073741824 litros, 429496729'60. En botellas de 2147483648 litros, 858993459'20. En botellas de 4294967296 litros, 1717986918'40. En botellas de 8589934592 litros, 3435973836'80. En botellas de 17179869184 litros, 6871947673'60. En botellas de 34359738368 litros, 13743895347'20. En botellas de 68719476736 litros, 27487790694'40. En botellas de 137438953472 litros, 54975581388'80. En botellas de 274877906944 litros, 109951162777'60. En botellas de 549755813888 litros, 219902325555'20. En botellas de 1099511627776 litros, 439804651110'40. En botellas de 2199023255552 litros, 879609302220'80. En botellas de 4398046511104 litros, 1759218604441'60. En botellas de 8796093022208 litros, 3518437208883'20. En botellas de 17592186044416 litros, 7036874417766'40. En botellas de 35184372088832 litros, 14073748835532'80. En botellas de 70368744177664 litros, 28147497671065'60. En botellas de 140737488355328 litros, 56294995342131'20. En botellas de 281474976710656 litros, 112589990684262'40. En botellas de 562949953421312 litros, 225179981368524'80. En botellas de 1125899906842624 litros, 450359962737049'60. En botellas de 2251799813685248 litros, 900719925474099'20. En botellas de 4503599627370496 litros, 1801439850948198'40. En botellas de 9007199254740992 litros, 3602879701896396'80. En botellas de 18014398509481984 litros, 7205759403792793'60. En botellas de 36028797018963968 litros, 14411518807585587'20. En botellas de 72057594037927936 litros, 28823037615171174'40. En botellas de 144115188075855872 litros, 57646075230342348'80. En botellas de 288230376151711744 litros, 115292150460684696'40. En botellas de 576460752303423488 litros, 230584300921369392'80. En botellas de 1152921504606846976 litros, 461168601842738785'60. En botellas de 2305843009213693952 litros, 922337203685477571'20. En botellas de 4611686018427387904 litros, 1844674407370955142'40. En botellas de 9223372036854775808 litros, 3689348814741910284'80. En botellas de 18446744073709551616 litros, 7378697629483820569'60. En botellas de 36893488147419103232 litros, 14757395258967641139'20. En botellas de 73786976294838206464 litros, 29514790517935282278'40. En botellas de 147573952589676412928 litros, 59029581035870564556'80. En botellas de 295147905179352825856 litros, 118059162071741129113'60. En botellas de 590295810358705651712 litros, 236118324143482258227'20. En botellas de 1180591620717411303424 litros, 472236648286964516454'40. En botellas de 2361183241434822606848 litros, 944473296573929032908'80. En botellas de 4722366482869645213696 litros, 1888946593147858065816'40. En botellas de 9444732965739290427392 litros, 3777893186295716131632'80. En botellas de 18889465931478580854784 litros, 7555786372591432263265'60. En botellas de 37778931862957161709568 litros, 15111572745182864526531'20. En botellas de 75557863725914323419136 litros, 30223145490365729053062'40. En botellas de 151115727451828646838272 litros, 60446290980731458106124'80. En botellas de 30223145490365729376544 litros, 120892581961462916212249'60. En botellas de 60446290980731458753088 litros, 24178516392292583242449'20. En botellas de 120892581961462917506176 litros, 48357032784585166484898'40. En botellas de 241785163922925835012352 litros, 96714065569170332969796'80. En botellas de 483570327845851670024704 litros, 193428131138340665939592'40. En botellas de 967140655691703340049408 litros, 386856262276681331879184'80. En botellas de 1934281311383406680098816 litros, 773712524553362663758368'40. En botellas de 3868562622766813360197632 litros, 1547425049106725327516736'80. En botellas de 7737125245533626720395264 litros, 3094850098213450655033472'40. En botellas de 15474250491067253440790528 litros, 6189700196426901310066944'80. En botellas de 30948500982134506881581056 litros, 12379400392853802620133888'40. En botellas de 61897001964269013763162112 litros, 24758800785707605240267776'80. En botellas de 123794003928538027526324224 litros, 49517601571415210480535552'40. En botellas de 247588007857076055052648448 litros, 99035203142830420961071104'80. En botellas de 495176015714152110105296896 litros, 198070406285660841922142208'40. En botellas de 990352031428304220210593792 litros, 396140812571321683844284416'80. En botellas de 1980704062856608440421187584 litros, 792281625142643367688568832'40. En botellas de 3961408125713216880842375168 litros, 1584563250285286735377137664'80. En botellas de 7922816251426433761684750336 litros, 3169126500570573470754275328'40. En botellas de 15845632502852867523369500672 litros, 6338253001141146941508550656'80. En botellas de 31691265005705734846739001344 litros, 12676506002282293883017101312'40. En botellas de 63382530011411469693478002688 litros, 25353012004564587766034202624'80. En botellas de 126765060022822939386956005376 litros, 50706024009129175532068405248'40. En botellas de 253530120045645878773912010752 litros, 101412048018258351064136810496'80. En botellas de 507060240091291757547824021504 litros, 202824096036516702128273620992'40. En botellas de 1014120480182583515095648043008 litros, 405648192073033404256547241984'80. En botellas de 2028240960365167030191296086016 litros, 811296384146066808513094483968'40. En botellas de 4056481920730334070382592172032 litros, 1622592768292133617026188967936'80. En botellas de 8112963841460668140765184344064 litros, 3245185536584267234052377935872'40. En botellas de 16225927682921336281531368688128 litros, 6490371073168534468104755871744'80. En botellas de 32451855365842672563062737376256 litros, 12980742146337068936209511743488'40. En botellas de 64903710731685345126125474752512 litros, 25961484292674137872419023486976'80. En botellas de 129807421463370689452250949500224 litros, 51922968585348275744838046973952'40. En botellas de 259614842926741378904501899000448 litros, 103845937170696551489676093947904'80. En botellas de 519229685853482757809003798000896 litros, 207691874341393102979352187895808'40. En botellas de 1038459371706965519618007596001792 litros, 415383748682786205958704375791616'80. En botellas de 2076918743413931039236015192003584 litros, 830767497365572411917408751583232'40. En botellas de 4153837486827862078472030384007168 litros, 1661534994731144823834817503166464'80. En botellas de 8307674973655724156944060768014336 litros, 3323069989462289647669635006332928'40. En botellas de 16615349947311448313888121336028672 litros, 6646139978924579295339270012665856'80. En botellas de 33230699789245792907776242720057344 litros, 13292279957849158590678540025331712'40. En botellas de 66461399578491585815552485440114688 litros, 26584559915698317181357080050663424'80. En botellas de 132922799578491583631104908800231376 litros, 53169119831396634362714160101326848'40. En botellas de 265845599156983171222209817600462752 litros, 106338239662793268725428320202653776'80. En botellas de 531691198313966342444419632000925504 litros, 212676479325586537450856640405307552'40. En botellas de 1063382396627932689688839264001851008 litros, 425352958651173074901713280810615104'80. En botellas de 21267647932558653793776784003702016 litros, 850705917302346149803426561621222208'40. En botellas de 42535295865117307987553568007404032 litros, 170141183460469229960685312324244456'80. En botellas de 85070591730234615975107136014808064 litros, 340282366920938459921370624648488912'40. En botellas de 170141183460469229950214272029616128 litros, 680564733841876919842741249296977824'80. En botellas de 340282366920938459900428544059232256 litros, 1361129467683753839685482498593955648'40. En botellas de 680564733841876919800857088118464512 litros, 272225893536750767937096499718791136'80. En botellas de 1361129467683753839601714176236929024 litros, 544451787073501535874192999437582272'40. En botellas de 2722258935367507679203428352473858048 litros, 1088903574147003071748385998875164544'80. En botellas de 5444517870735015358406856704947716096 litros, 2177807148294006143496771997750329088'40. En botellas de 10889035741470030716813713409895432192 litros, 4355614296588012286993543995500658176'80. En botellas de 21778071482940061433627426819790864384 litros, 8711228593176024573987087991001316352'40. En botellas de 43556142965880122879654853639581728768 litros, 17422457186352049147974175982002632704'80. En botellas de 8711228593176024575930970727916345536 litros, 34844914372704098295948351964005265408'40. En botellas de 17422457186352049191861741455832711072 litros, 69689828745408196591896703928010530816'80. En botellas de 34844914372704098383723482911665422144 litros, 139379657490816393183793407856020661632'40. En botellas de 69689828745408196767446965823330842288 litros, 27875931498163278636758681571204132256'80. En botellas de 139379657490816393734893811646661644576 litros, 55751862996326557273517363142408264512'40. En botellas de 27875931498163278746978762329332328896 litros, 111503725992652714547034726284816529024'80. En botellas de 55751862996326557493857524658664657792 litros, 223007451985305429094069452569633058048'40. En botellas de 11150372599265271458771409713732311616 litros, 446014903970610858188138905139266116384'80. En botellas de 22300745198530542917542818427464223232 litros, 892029807941221716376277800278532232768'40. En botellas de 44601490397061085875085436854928446464 litros, 1784059615882443432752555600557064465536'80. En botellas de 8920298079412217175017087370985689292928 litros, 3568119231764886865505111201114128931104'40. En botellas de 17840596158824434350034174741971378565856 litros, 7136238463529773730010222402228257822208'80. En botellas de 35681192317648868700068349483942756531136 litros, 1427247692705954746002044480445651544448'40. En botellas de 7136238463529773730004089896788491088288 litros, 2854495385411909492004088960891303088896'80. En botellas de 14272476927059547460008179793576982176576 litros, 5708990770823818984008177937782366177792'40. En botellas de 28544953854119094960016359587153963531552 litros, 1141798154164763796801635587556473235544'80. En botellas de 57089907708238189720032719174307927063104 litros, 2283596308329527593603271175112946471088'40. En botellas de 11417981541647637968006543834861585421184 litros, 4567192616659055187206543550225892842176'80. En botellas de 2283596308329527593601308766972317284352 litros, 9134385233318110374413087100451784674352'40. En botellas de 4567192616659055188802617333944635488704 litros, 18268770466636220748826174009035693488704'80. En botellas de 913438523331811039760523466788926897536 litros, 3653754093327244149765234801807138797536'40. En botellas de 1826877046663622079521046933577817595072 litros, 7307508186654488299530469603614277595072'80. En botellas de 36537540933272441590420938671556555190144 litros, 14615016373308976599060939207228551190144'40. En botellas de 7307508186654488299804187734313110380288 litros, 2923003274661795319812187841445710380288'80. En botellas de 14615016373308976599608375468626220760576 litros, 5846006549323590639624375682891420760576'40. En botellas de 29230032746617953199208750937252441521152 litros, 11692013098647181279248751365782841521152'80. En botellas de 5846006549323590639841750267450488304224 litros, 2338402619729436255849500273156568304224'40. En botellas de 11692013098647181279683500534900976408448 litros, 4676805239458872511698000546313136608448'80. En botellas de 23384026197294362558170001069801952816896 litros, 9353610478917745